



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Invitación
GEG-SAMA-LS-2025-08

Oficio: SAMA-DGAJ-1060/2025
Guanajuato, Gto., 13 de noviembre de 2025

**Consultoría y Asesoría en Procesos
y Proyectos, S. A. de C. V.**
C. José Abraham Ruiz Vargas
Cjón. Cañada Honda No. 39, Col. Centro
Guanajuato, Gto.
abraham_ruva89@hotmail.com
PRESENTE.

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13, Fracción XIV y 32 Quáter, Fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 73 fracción I, 74 y 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 17 Bis 1, fracción XV del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato 2 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, le invita a Usted a participar en el procedimiento de **Licitación Simplificada** con número **GEG-SAMA-LS-2025-08** y presentar proposición, para que sea considerada en el procedimiento selectivo, mismo que se llevará a cabo el día **26 de noviembre de 2025**, a las **10:00 horas**, en la sala de concursos de Secretaría del Agua y Medio Ambiente sitas en autopista Guanajuato-Silao, Km. 1, Colonia los Alcaldes de la ciudad de Guanajuato, Gto., para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado para a la ejecución de la obra consistente en: **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Texas y anexas, en la colonia Zapotes en el municipio de San Felipe, Gto.**

La adjudicación del contrato de obra se hará al contratista que haya obtenido el mayor puntaje o ponderación bajo el mecanismo de puntos o porcentajes, de tal manera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato de obra, en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 115, fracción II de su Reglamento.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la presente Licitación, Simplificada, se utilizarán recursos de origen estatal, aprobados en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025.

La aceptación por parte del contratista de esta invitación, lo obliga a presentar propuesta en sobres cerrados en el acto de presentación y apertura de esta Licitación Simplificada.

La asistencia a la visita al sitio de la obra y la junta de aclaraciones tiene el carácter de obligatoria, debiendo de anexar copia simple de dichos documentos en su sobre correspondiente.

Los requisitos que deberán cubrir para poder participar son los siguientes:

Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 s/n, Col. Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Guanajuato | Tel. (473) 735 2600

f X Instagram YouTube @gobdelagente





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Invitación
GEG-SAMA-LS-2025-08

SOBRE NÚMERO UNO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

- 1.- Personalidad jurídica del Licitador.
- 2.- Copia simple del Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios actualizado.
- 3.- El licitante deberá presentar una manifestación escrita declarando bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de las bases y requisitos de esta licitación simplificada, así como los términos de referencia debiendo anexar copia simple fotostática de la junta de aclaraciones.
- 4.- Copia simple de la Constancia de la visita al sitio de los trabajos que acredite haber asistido.
- 5.- Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en relación con el artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- 6.- Datos de los costos unitarios básicos de materiales y de uso de la maquinaria, así como de la mano de obra a utilizarse.
- 7.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando su ubicación física y vida útil así, como la propiedad o disposición de las mismas.
- 8.- Manifestación por escrito del licitador de que NO subcontratará parte alguna de los trabajos. (No se considerará subcontratación las pruebas de laboratorio para control de calidad).
- 9.- Experiencia y capacidad técnica.
- 10.- Modelo de contrato.
- 11.- De la forma de acreditar el capital contable, la capacidad financiera y solvencia económica.
- 12.- Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 13.- Planeación integral y procedimiento constructivo
- 14.- Constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales
- 15.- Manifestación de Control de Calidad y Carta Compromiso del Laboratorio para la presente Licitación.

SOBRE NÚMERO DOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

- 1.- Carta compromiso de proposición.
- 2.- Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.
- 3.- Análisis de precios unitarios de conformidad con las bases de licitación.
- 4.- Programa calendarizado de montos mensuales de ejecución y el general de la ejecución de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos será **100 días naturales**.

Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 s/n, Col. Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Guanajuato | Tel. (473) 735 2600

f X @gobdelagente





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Invitación
GEG-SAMA-LS-2025-08

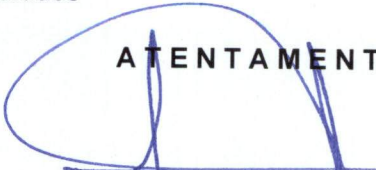
Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, contrato se adjudicará a aquel cuya propuesta resulte conveniente por reunir los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación y para el caso que dos o más proposiciones satisfagan la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará al contratista que presente la propuesta más baja, considerando las condiciones legales, técnicas y económicas y experiencia en obras similares, de tal manera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, en los términos de los artículos 65 y 66 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.


Al adjudicatario del contrato previa solicitud, se le otorgará un anticipo del **30 %** para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra.

Las bases y la documentación complementaria para la preparación, integración y presentación de las propuestas serán adquiridas por el interesado mismo que deberá cubrir el costo de las bases con un importe de **\$921.00 (Novcientos veintiún pesos 00/100 M.N.)** el pago se deberá realizar a través de internet en el siguiente enlace: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G213&tiposervy=GP15>, debiendo mandar su comprobante a los correos electrónicos smaldonado@guanajuato.gob.mx, y oventurah@guanajuato.gob.mx.

Sin otro particular reciba saludos

ATENTAMENTE


Ing. José Lara Lona
Secretario del Agua y Medio Ambiente


c.c.p. **Ing. Javier Rene Pérez Zárate**. Subsecretario de Gestión Hídrica. Para su conocimiento
C.P. Dulce María Martínez Leyva. Directora General de Administración y Finanzas. Mismo fin

JLL/RERG/SMP/OSVH

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social".

Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 s/n, Col. Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Guanajuato | Tel. (473) 735 2600

 @gobdelagente



100-100000-100000

100-100000-100000

THE STATE OF CALIFORNIA
COUNTY OF LOS ANGELES
I, the undersigned, a Notary Public in and for the State of California, do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears from the records of the County of Los Angeles, California.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and the seal of my office at Los Angeles, California, this _____ day of _____, 19____.

Notary Public in and for the State of California

100-100000-100000

100-100000-100000

THE STATE OF CALIFORNIA
COUNTY OF LOS ANGELES

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and the seal of my office at Los Angeles, California, this _____ day of _____, 19____.

100-100000-100000



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Invitación
GEG-SAMA-LS-2025-08

Oficio: **SAMA-DGAJ-1060/2025**
Guanajuato, Gto., 13 de noviembre de 2025

Constructora Erso, S. A. de C. V.
C. Alejandro de la Peña Hernández
Calle Garambullo No. 25, Col. Burócratas
Guanajuato, Gto.
erso102015@gmail.com
PRESENTE.

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13, Fracción XIV y 32 Quáter, Fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 73 fracción I, 74 y 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 17 Bis 1, fracción XV del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato 2 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, le invita a Usted a participar en el procedimiento de **Licitación Simplificada** con número **GEG-SAMA-LS-2025-08** y presentar proposición, para que sea considerada en el procedimiento selectivo, mismo que se llevará a cabo el día **26 de noviembre de 2025**, a las **10:00 horas**, en la sala de concursos de Secretaria del Agua y Medio Ambiente sitas en autopista Guanajuato-Silao, Km. 1, Colonia los Alcaldes de la ciudad de Guanajuato, Gto., para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado para a la ejecución de la obra consistente en: **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Texas y anexas, en la colonia Zapotes en el municipio de San Felipe, Gto.**

La adjudicación del contrato de obra se hará al contratista que haya obtenido el mayor puntaje o ponderación bajo el mecanismo de puntos o porcentajes, de tal manera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato de obra, en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 115, fracción II de su Reglamento.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la presente Licitación, Simplificada, se utilizarán recursos de origen estatal, aprobados en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025.

La aceptación por parte del contratista de esta invitación, lo obliga a presentar propuesta en sobres cerrados en el acto de presentación y apertura de esta Licitación Simplificada.

La asistencia a la visita al sitio de la obra y la junta de aclaraciones tiene el carácter de obligatoria, debiendo de anexar copia simple de dichos documentos en su sobre correspondiente.

Los requisitos que deberán cubrir para poder participar son los siguientes:

Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 s/n, Col. Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Guanajuato | Tel. (473) 735 2600

f X Instagram YouTube @gobdelagente





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Invitación
GEG-SAMA-LS-2025-08

SOBRE NÚMERO UNO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

- 1.- Personalidad jurídica del Licitador.
- 2.- Copia simple del Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios actualizado.
- 3.- El licitante deberá presentar una manifestación escrita declarando bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de las bases y requisitos de esta licitación simplificada, así como los términos de referencia debiendo anexar copia simple fotostática de la junta de aclaraciones.
- 4.- Copia simple de la Constancia de la visita al sitio de los trabajos que acredite haber asistido.
- 5.- Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en relación con el artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- 6.- Datos de los costos unitarios básicos de materiales y de uso de la maquinaria, así como de la mano de obra a utilizarse.
- 7.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando su ubicación física y vida útil así, como la propiedad o disposición de las mismas.
- 8.- Manifestación por escrito del licitador de que NO subcontratará parte alguna de los trabajos. (No se considerará subcontratación las pruebas de laboratorio para control de calidad).
- 9.- Experiencia y capacidad técnica.
- 10.- Modelo de contrato.
- 11.- De la forma de acreditar el capital contable, la capacidad financiera y solvencia económica.
- 12.- Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 13.- Planeación integral y procedimiento constructivo
- 14.- Constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales
- 15.- Manifestación de Control de Calidad y Carta Compromiso del Laboratorio para la presente Licitación.

SOBRE NÚMERO DOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

- 1.- Carta compromiso de proposición.
- 2.- Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.
- 3.- Análisis de precios unitarios de conformidad con las bases de licitación.
- 4.- Programa calendarizado de montos mensuales de ejecución y el general de la ejecución de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos será **100 días naturales**.

Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 s/n, Col. Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Guanajuato | Tel. (473) 735 2600

f X Instagram YouTube @gobdelagente





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Invitación
GEG-SAMA-LS-2025-08

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, contrato se adjudicará a aquel cuya propuesta resulte conveniente por reunir los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación y para el caso que dos o más proposiciones satisfagan la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará al contratista que presente la propuesta más baja, considerando las condiciones legales, técnicas y económicas y experiencia en obras similares, de tal manera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, en los términos de los artículos 65 y 66 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Al adjudicatario del contrato previa solicitud, se le otorgará un anticipo del **30 %** para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra.

Las bases y la documentación complementaria para la preparación, integración y presentación de las propuestas serán adquiridas por el interesado mismo que deberá cubrir el costo de las bases con un importe de **\$921.00 (Novecientos veintiún pesos 00/100 M.N.)** el pago se deberá realizar a través de internet en el siguiente enlace: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G213&tiposervy=GP15>, debiendo mandar su comprobante a los correos electrónicos smaldonado@guanajuato.gob.mx, y oventurah@guanajuato.gob.mx.

Sin otro particular reciba saludos

ATENTAMENTE

Ing. José Lara Lona

Secretario del Agua y Medio Ambiente

c.c.p. Ing. Javier Rene Pérez Zárate. Subsecretario de Gestión Hídrica. Para su conocimiento
C.P. Dulce María Martínez Leyva. Directora General de Administración y Finanzas. Mismo fin

JLL/RERG/SMP/OSVH

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social".

Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 s/n, Col. Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Guanajuato | Tel. (473) 735 2600

f X Instagram YouTube @gobdelagente





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Invitación
GEG-SAMA-LS-2025-08

Oficio: **SAMA-DGAJ-1060/2025**
Guanajuato, Gto., 13 de noviembre de 2025

Arkonsa Proyectos Construcción, S. A. de C. V.
C. Luis José de Silva Garza
Priv. de los Morales No. 23,
Yerbabuena, Guanajuato, Gto.
arkonsapc@gmail.com
PRESENTE.

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13, Fracción XIV y 32 Quáter, Fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 73 fracción I, 74 y 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 17 Bis 1, fracción XV del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato 2 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, le invita a Usted a participar en el procedimiento de **Licitación Simplificada** con número **GEG-SAMA-LS-2025-08** y presentar proposición, para que sea considerada en el procedimiento selectivo, mismo que se llevará a cabo el día **26 de noviembre de 2025**, a las **10:00 horas**, en la sala de concursos de Secretaría del Agua y Medio Ambiente sitas en autopista Guanajuato-Silao, Km. 1, Colonia los Alcaldes de la ciudad de Guanajuato, Gto., para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado para a la ejecución de la obra consistente en: **Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Texas y anexas, en la colonia Zapotes en el municipio de San Felipe, Gto.**

La adjudicación del contrato de obra se hará al contratista que haya obtenido el mayor puntaje o ponderación bajo el mecanismo de puntos o porcentajes, de tal manera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato de obra, en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 115, fracción II de su Reglamento.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la presente Licitación, Simplificada, se utilizarán recursos de origen estatal, aprobados en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025.

La aceptación por parte del contratista de esta invitación, lo obliga a presentar propuesta en sobres cerrados en el acto de presentación y apertura de esta Licitación Simplificada.

La asistencia a la visita al sitio de la obra y la junta de aclaraciones tiene el carácter de obligatoria, debiendo de anexar copia simple de dichos documentos en su sobre correspondiente.

Los requisitos que deberán cubrir para poder participar son los siguientes:

Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 s/n, Col. Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Guanajuato | Tel. (473) 735 2600

f X Instagram YouTube @gobdelagente





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Invitación
GEG-SAMA-LS-2025-08

SOBRE NÚMERO UNO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

- 1.- Personalidad jurídica del Licitador.
- 2.- Copia simple del Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios actualizado.
- 3.- El licitante deberá presentar una manifestación escrita declarando bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de las bases y requisitos de esta licitación simplificada, así como los términos de referencia debiendo anexar copia simple fotostática de la junta de aclaraciones.
- 4.- Copia simple de la Constancia de la visita al sitio de los trabajos que acredite haber asistido.
- 5.- Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en relación con el artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- 6.- Datos de los costos unitarios básicos de materiales y de uso de la maquinaria, así como de la mano de obra a utilizarse.
- 7.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando su ubicación física y vida útil así, como la propiedad o disposición de las mismas.
- 8.- Manifestación por escrito del licitador de que NO subcontratará parte alguna de los trabajos. (No se considerará subcontratación las pruebas de laboratorio para control de calidad).
- 9.- Experiencia y capacidad técnica.
- 10.- Modelo de contrato.
- 11.- De la forma de acreditar el capital contable, la capacidad financiera y solvencia económica.
- 12.- Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 13.- Planeación integral y procedimiento constructivo
- 14.- Constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales
- 15.- Manifestación de Control de Calidad y Carta Compromiso del Laboratorio para la presente Licitación.

SOBRE NÚMERO DOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

- 1.- Carta compromiso de proposición.
- 2.- Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.
- 3.- Análisis de precios unitarios de conformidad con las bases de licitación.
- 4.- Programa calendarizado de montos mensuales de ejecución y el general de la ejecución de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos será **100 días naturales**.





GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Invitación
GEG-SAMA-LS-2025-08


Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, contrato se adjudicará a aquel cuya propuesta resulte conveniente por reunir los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación y para el caso que dos o más proposiciones satisfagan la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará al contratista que presente la propuesta más baja, considerando las condiciones legales, técnicas y económicas y experiencia en obras similares, de tal manera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, en los términos de los artículos 65 y 66 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Al adjudicatario del contrato previa solicitud, se le otorgará un anticipo del **30 %** para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra.

Las bases y la documentación complementaria para la preparación, integración y presentación de las propuestas serán adquiridas por el interesado mismo que deberá cubrir el costo de las bases con un importe de **\$921.00 (Novecientos veintiún pesos 00/100 M.N.)** el pago se deberá realizar a través de internet en el siguiente enlace: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G213&tiposerv=GP15>, debiendo mandar su comprobante a los correos electrónicos smaldonado@guanajuato.gob.mx, y oventurah@guanajuato.gob.mx.

Sin otro particular reciba saludos

ATENTAMENTE


Ing. José Lara Lona
Secretario del Agua y Medio Ambiente

c.c.p. **Ing. Javier Rene Pérez Zárate**. Subsecretario de Gestión Hídrica. Para su conocimiento
C.P. Dulce María Martínez Leyva. Directora General de Administración y Finanzas. Mismo fin

JLL/RERG/SMP/OSVH

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social".

Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 s/n, Col. Centro, C.P. 36000
Guanajuato, Guanajuato | Tel. (473) 735 2600

f X Instagram YouTube @gobdelagente



1950
1951

The first part of the report deals with the general situation of the country in 1950. It is noted that the country has made considerable progress in the field of agriculture and industry. The government has taken various measures to improve the living standards of the people and to develop the economy. The report also mentions the importance of education and the role of the government in providing social services.

In the second part of the report, the author discusses the economic situation of the country. It is pointed out that the country has a rich natural resources and a growing economy. The government has implemented various policies to promote economic growth and to attract foreign investment.

The third part of the report focuses on the social and cultural aspects of the country. It is noted that the country has a diverse population and a rich cultural heritage. The government has taken steps to preserve and promote the country's culture and to improve the social conditions of the people.

In the fourth part of the report, the author discusses the political situation of the country. It is noted that the country has a democratic government and a stable political system. The government has implemented various reforms to improve the political process and to ensure the rights of the citizens.



25

The report concludes by stating that the country has made significant progress in various fields and that the government is committed to continuing its efforts to improve the country's economic, social, and political conditions.

The author expresses confidence that the country's future is bright and that the government's policies will lead to a prosperous and stable nation.

1952